



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-01027454- -UNC-ME#FCQ- Rectificar Presupuesto y cronograma "Curso Parafarmacia y Bienestar 2026"

---

VISTO:

Que por RD-2026-297-E-UNC-DEC#FCQ se aprobó el presupuesto para el curso Teórico-Práctico: "Curso Parafarmacia y Bienestar 2026"

CONSIDERANDO:

Que por RD-2026-266-E-UNC-DEC#FCQ se aprobó el dictado del curso Teórico-Práctico "Curso Parafarmacia y Bienestar 2026",

Que es necesario realizar cambios en el detalle del presupuesto para el dictado del mencionado curso;

A la causal invocada;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Anexo de la RD-2026-297-E-UNC-DEC#FCQ que aprueba el presupuesto para el curso de extensión Teórico-Práctico: "Curso Parafarmacia y Bienestar 2026", a los fines de dar respuesta a lo solicitado por el Área Económica Financiera de esta facultad y tal cual se detalla en el ANEXO que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

